

BOGOTÁ

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2020
SDM-SC- 63124 -2020

Señor (es):
MARIA ISABEL CASTRO TELLEZ
CRA 79 F No. 49 B – 43 SUR BL 1 INT 3 APT 401
CASABLANCA- KENEDDY
CEL: 3107553270
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
	XX Cerrado	No Contactado	
	Fallecido	Apartado Clausurado	
	Dirección Errada	Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1	17/04/20	Fecha 2	20/04/20
Nombre del distribuidor	Wilder	Nombre del distribuidor	Centales
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	torres 4 pisos Amarillas P. Blanca.		

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
15 ABR 2020
SEDE CLL 13

REF: RTA-SDM-28598 /2020

Respetado (a) Señor (a)

En atención al radicado de la referencia, le informo que no se observa documento alguno que pruebe su vínculo civil con el causante señor **JUAN JAIME BENAVIDES**, y/o que la representación herencial recaiga en usted; por lo tanto, no se demuestra legitimación en la causa para actuar ante esta Secretaría respecto a la solicitud elevada.

Por todo lo anterior y con el fin de dar trámite de fondo a la petición incoada, deberán allegar adjunto a su solicitud el documental pertinente que la certifique.

FRANCY CASTRO CAMERO
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

oyectó: Felipe Velandia – Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

Remitente

Nombre/Razón Social: MARIA ISABEL CASTRO TELLEZ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111511000
Envío: 16/04/2020 14:31:07

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARIA ISABEL CASTRO TELLEZ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111511000
Fecha admisión: 16/04/2020 14:31:07

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2020
SDM-SC- 63124 -2020

Señor (es):

MARIA ISABEL CASTRO TELLEZ

CRA 79 F No. 49 B – 43 SUR BL 1 INT 3 APT 401

CASABLANCA- KENEDDY

CEL: 3107553270

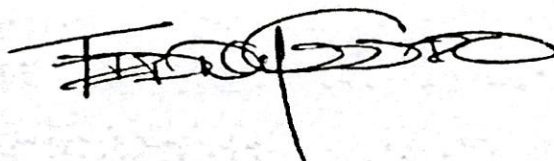
CIUDAD

REF: RTA-SDM-28598 /2020

Respetado (a) Señor (a)

En atención al radicado de la referencia, le informo que no se observa documento alguno que pruebe su vínculo civil con el causante señor **JUAN JAIME BENAVIDES**, y/o que la representación herencial recaiga en usted; por lo tanto, no se demuestra legitimación en la causa para actuar ante esta Secretaría respecto a la solicitud elevada.

Por todo lo anterior y con el fin de dar trámite de fondo a la petición incoada, deberán allegar adjunto a su solicitud el documental pertinente que la certifique.



**FRANCY CASTRO CAMERO
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Proyectó: Felipe Velandia – Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Rad. SDM : 28598
Fecha: 2020-02-18 10:39:49
Destino: SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES
Asunto: 127 - REVOCATORIA DIRECTA
Nro Fdo: 5 Anexos 3
Origen: MARIA ISABEL CASTRO
Voto: 1

Bogotá, 08 de Febrero de 2020

Señores

SECRETARIA DE MOVILIDAD

5889813

ASUNTO: REVOCATORIA COMPARENDO No 110010000000058889213

De la manera más atenta solicito sea revocado el comparendo informado en el asunto a nombre de mi esposo JUAN JAIME BENAVIDES con CC. 19.245.477, quien falleció el pasado 13 de Marzo de 2018.

Adjunto los siguientes documentos:

- Fotocopia de Registro de Defunción
- Fotocopia Cedula
- Acta de declaración juramentada

Quedo atenta a su pronta respuesta

Cordialmente

Maria Isabel Castro
MARIA ISABEL CASTRO TELLEZ

CC. 41 557.162 de Bogotá

Cel. 3107553270

Dir. Cra 79F # 49B-43 Sur Bl. 1 Int 3 Ap 401.

Barrio: Casablanca - Kennedy

10 FEB 2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO

LA NOTARIA SETENTA Y UNA DEL
CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C. ENCARGADA

NOTARÍA 71
26 MAR 2018
NOTARÍA 71
Certifico que la presente fotocopia coincide con el original que reposa en esta Notaría
ADRIANA MARGARITA GUERRERO MARTINEZ
CIVILTE REGISTRO TIENE AGENCIA PERMANENTE
ART. 2-DECRETO 2.189 DE 1983

Indicativo
Serial

09558671

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	71	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código
DUC							
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía							
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.							

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
BENAVIDES JUAN JAIME	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
CC 19.245.477***	MASCULINO

Datos de la defunción	
Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía	
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.	
Año	2018
Mes	MAR
Día	13
Hora	18:34
Número de inscripción de defunción	717704811
Presunción de muerte	

Año	*****
Mes	*****
Día	*****
Documento presentado	Nombre y cargo del funcionario
Autorización Judicial ☐	Certificado Médico ☒
ERWING ARTURO VARGAS SAENZ-MEDICO	

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
AYALA GODOY GUILLERMO	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 79.342.023 DE BOGOTÁ D.C.	

Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
*****	*****

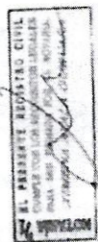
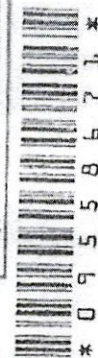
Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
*****	*****

Fecha de inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza	
Año	2018	JANEY PATRICIA RODRIGUEZ AYALA	
Mes	MAR		
Día	15	AYALA	

ESPACIO PARA NOTAS	

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



LA COPIA DEL PRESENTE REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN SE HA REGISTRADO EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE BOGOTÁ D.C. EL 26 DE MARZO DE 2018 A LAS 18:34 HORAS. FIRMADO POR EL REGISTRADOR V.M.

NOTARIA 73 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DRA. VICTORIA BERNAL TRUJILLO

73

ACTA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA N° 2403

El 02 de MAYO de 2018, yo MARIA ISABEL CASTRO TELLEZ, mayor de edad, identificado(a) con la CC 41.557.162 DE BOGOTÁ, de estado civil Soltero(a) y profesión u ocupación actual PENSIONADA. Comparezco(emos) ante el(la) Notario(a) Setenta y Tres (73), del círculo de Bogotá Doctor(a) HECTOR FABIO CORTES DIAZ, con el propósito de suscribir la presente acta extraprocesal de conformidad con el artículo 1 del Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989 dejando en constancia lo siguiente: Que estoy(tamos) en mi(nuestro) entero y cabal juicio para hacer estas manifestaciones, de acuerdo con el Artículo 299 del Código de Procedimiento Civil.

PRIMERO: Que todas las declaraciones aquí rendidas las hago (emos) bajo la gravedad de juramento y no tengo (nemos) ningún impedimento para rendirlas ni para suscribir esta acta y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso.

SEGUNDO: Que estoy(amos) física y mentalmente capacitado (a,s) para rendir esta declaración la cual es cierta.

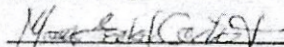
TERCERO: Manifiesto(amos) bajo la gravedad de juramento y a sabiendas de las sanciones penales que acarrea el perjurio que conviví en unión libre, de manera permanente e ininterrumpida, compartiendo techo, lecho y mesa desde 1980 , con el(la) señor(a) JUAN JAIME BENAVIDES (q.e.p.d.), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No.19.245.477, el(la) cual falleció el día 13 de marzo de 2018 ; de cuya unión procreamos 1 hijo(a,s) de nombre(s) GINA PAOLA BENAVIDES CASTRO de 28 años de edad, que mi esposo(a) no procreo más hijos legítimos, extramatrimoniales, ni adoptivos, reconocidos ni por reconocer, no hay ningún hijo con discapacidad ni enfermedad; declaro que convivimos juntos hasta la fecha de su fallecimiento.

Con destino a PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.

TARIFA: 12.700 IVA 2.413 TOTAL: 15.113

Para constancia de lo anterior firmo en la ciudad de Bogotá, D.C el día 02 de MAYO de 2018.

EL(LA, LOS) DECLARANTE(S),


MARIA ISABEL CASTRO TELLEZ

CC 41.557.162 DE BOGOTÁ

DIRECCIÓN CRA 79 F 49 b 43 sur BQ 1 INT 3 APT 401

TELÉFONO 3080961



HECTOR FABIO CORTES DIAZ
NOTARIO(A) SETENTAS Y TRES (73) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, retirada de la Notaría no se aceptan cambios ni reclamos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.245.477

BENAVIDES
APELLIDOS

JUAN JAIME
NOMBRES



INDICE IZQUIERDO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1954
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

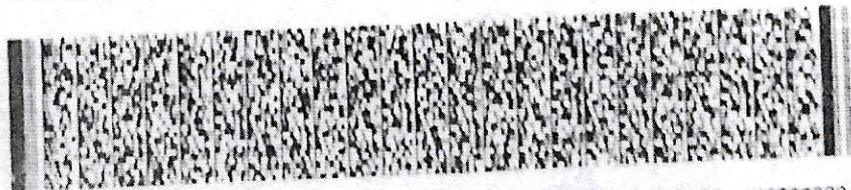
1.56
ESTATURA

A+
G S RH

M
SEXO

29-OCT-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALVARO RENGIFO LOPEZ



A-1500114-42117541-M-0019245477-20040721

0508304203A 02 149708300

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.557.162
CASTRO TELLEZ

APELLIDOS
MARIA ISABEL

Maria Isabel Castro Tellez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1951

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

ESTATURA

A+

G S RH

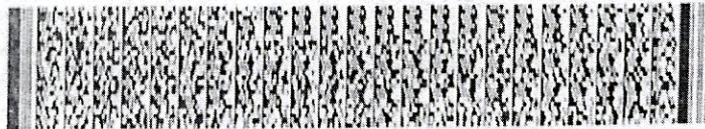
F

SEXO

29-SEP-1973 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A 1500150-00026001 F 0041557162 20080721

0001337970A 1

1320018453



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MULTA ELECTRÓNICA

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000005889813

Fecha de Imposición 22/08/2013

JAN JAIME BENAVIDES

RA 79 FN 49B 43 S

BOGOTÁ D.C.



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN

Código Infracción
C02

Descripción
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

Fecha Hora Infracción
08/22/2013 12:27:28

Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad
CR 6-11 - CL 121 - USAQUEN

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

Placa
SGF481

Lugar de Matrícula
1100100

Tipo Vehículo
AUTOMÓVIL

OBSERVACION

EXISTE SR28 PARQUEADO EN CONTRAVIA

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

JUAN JAIME BENAVIDES

Nombre

Nro. Identificación
19245477

Dirección

CRA 79 FN 49B 43 S

Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:

Nombre del Infractor

Nro. Identificación

Dirección del Infractor

Correo Electrónico



Valor Pagado

AGENTE DE TRANSITO
MARIO HERNEY GARCIA
PLACA 8322

[Handwritten signature]

Desprendible para el Banco

☐ 147,400

* Pago con curso y con descuento del 50% hasta el día 17-Sep-13



Marque con X en la casilla de la opción de pago correspondiente

☐ 221,100

* Pago con curso y con descuento del 25% hasta el día 08-Oct-13



☐ 294,800

Pago SIN descuento hasta el día 23-Oct-13



* Recuerde que estos descuentos se otorgan sólo si realiza el curso pedagógico sobre normas de tránsito dentro del plazo indicado

Nombre Depositante

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000005889813
Teléfono Fecha pago Valor Pagado

50414-DE01

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19557

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-28598/ MARIA ISABEL CASTRO TELLEZ</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-63124 d eI 13 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>FRANCY CASTRO CAMERO</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

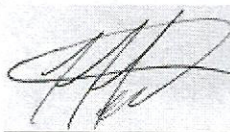
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (9) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

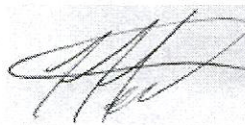
28598.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)

